

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

102

MECO

PERSONAL

Nombramiento funcionario de carrera del Ayuntamiento de Meco, Policía Local, grupo C, subgrupo C1.

Tras resolución del procedimiento selectivo para el ingreso por concurso-oposición en el Cuerpo de Policía Local, grupo C, subgrupo C1, para su provisión por promoción interna, por decreto de Alcaldía número 2382/2025, de 3 de diciembre, se ha resuelto:

Nombrar a D. Francisco José Carcelén Infantes, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Meco, siendo el candidato que ha superado el proceso selectivo con la siguiente puntuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA EXAMEN
414*35**V	CARCELÉN INFANTES, FRANCISCO JOSÉ	10,00 puntos

La toma de posesión tendrá lugar en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento como funcionario de carrera en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Contra el presente acuerdo y demás actos administrativos que se deriven del mismo, podrá interponerse, según proceda, recurso potestativo de reposición y/o recurso contencioso-administrativo, en los plazos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Meco, a 5 de diciembre de 2025.—El alcalde, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(03/20.336/25)

